

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A.  
Y SUBSIDIARIAS**  
(La Libertad, República de El Salvador)

**Estados Financieros Consolidados**

**31 de diciembre de 2019 y 2018**

**(Con el Informe de los Auditores Independientes)**

---

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(La Libertad, República de El Salvador)

Índice del contenido  
31 de diciembre de 2019 y 2018

---

	N° Página
Informe de los Auditores Independientes	1-5
<b>Estados Financieros:</b>	
Balances Generales Consolidados	6
Estados de Resultados Consolidados	7
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados	8
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados	9
Notas a los Estados Financieros Consolidados	10-31



**KPMG,SA**  
Calle Lorna Linda N° 266,  
Colonia San Benito  
San Salvador, El Salvador  
Teléfono: (503) 2213-8400  
Fax: (503) 2245-3070  
kpmg.com

## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas de  
Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Inversiones Financiera Imperia Cuscatlán, S.A. y Subsidiarias ("el Conglomerado Financiero"), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador.

### *Bases de la Opinión*

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Conglomerado Financiero de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Asunto de Énfasis – Base de Contabilidad*

Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros consolidados, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros consolidados y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros consolidados. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados.



### Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Los asuntos son los siguientes:

---

#### 1. Provisión para deterioro de la cartera de préstamos (véanse las notas a los estados financieros consolidados relacionados con la cartera de préstamos y reservas de saneamiento)

---

##### Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2019, la cartera de préstamos por cobrar y reserva de saneamiento tienen un saldo de US\$1,110,019.1 miles y US\$24,510.8 miles, respectivamente, los cuales son importantes para los estados financieros consolidados.

La reserva de saneamiento se determina en cumplimiento con normas regulatorias que requieren cierta clasificación de riesgo de los activos correspondientes, por lo que en caso de existir errores en dichas clasificaciones, puede tener un efecto importante en los estados financieros consolidados. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría

##### Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas de control interno sobre los cálculos de morosidad, evaluación de la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de créditos, validación de la metodología utilizada para clasificar la cartera de préstamos, y pruebas de la clasificación de riesgo de clientes.
  - Evaluaciones de crédito para una muestra de la cartera de préstamos y aquellos mantenidos en listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al periodo anterior; pruebas sobre los expedientes de crédito de clientes, obtención de evidencia de terceros y pruebas sobre el cálculo de las reservas de saneamiento.
  - Evaluamos el cumplimiento de los supuestos definidos por la norma contable regulatoria relevante. Consideramos los valores de las garantías con referencia de valuaciones desarrolladas por peritos expertos y también desarrollamos cálculos.
  - Efectuamos pruebas sobre los saldos relacionados a la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo con la norma contable regulatoria relevante.
-



---

## 2. Reservas técnicas y por siniestros (véanse las notas a los estados financieros consolidados relacionados a reservas técnicas)

---

Resumen del asunto clave	Cómo el asunto fue abordado en la auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2019 la reserva de riesgos en curso tiene un saldo de US\$33,937.2 miles, las reservas matemáticas tienen un saldo de US\$128.1 miles, y las reservas por siniestros tienen un saldo de US\$31,020.6 miles, saldos que son significativos para los estados financieros consolidados.</p> <p>Estos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias, y errores en la determinación de los mismos pueden tener un efecto importante en los estados financieros consolidados. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Pruebas sobre los controles internos relativos a la determinación de los saldos de dichas reservas y su efecto en los resultados.</li><li>• Inspección de las bases de datos usadas para los cálculos y los parámetros de los mismos, incluyendo la comparación de la composición de la reserva de reclamos con documentación soporte.</li><li>• Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.</li></ul>

---

### *Otra Información*

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2019 del Conglomerado Financiero, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros consolidados y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2019, en caso que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.



*Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros Consolidados*

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Conglomerado Financiero de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Conglomerado Financiero o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Conglomerado Financiero.

*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Conglomerado Financiero para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Conglomerado Financiero deje de ser un negocio en marcha.
- Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades consolidadas para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de dicha auditoría. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A. y Subsidiarias, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG, S.A.  
Registro N° 422  
Ciro Romulo Mejia Gonzalez  
Representante Legal y  
Socio Encargado de la Auditoría  
Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador  
10 de febrero de 2020

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**

(La Libertad, República de El Salvador)

**Balances Generales Consolidados**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activos</b>			
Activos de intermediación:		1,762,391.9	1,582,682.8
Caja y bancos		454,098.4	395,113.7
Reportos y otras operaciones bursátiles (neto)	3	1,569.3	1,953.9
Inversiones financieras (neto)	4	176,035.2	153,425.6
Cartera de préstamos (neto)	5, 6, 10	1,085,508.3	998,304.3
Primas por cobrar (neto)		38,946.7	29,387.5
Sociedades deudoras de seguros y fianzas		6,234.0	4,497.8
Otros activos:		43,584.2	36,006.1
Bienes recibidos en pago (neto)	7	180.7	522.5
Inversiones accionarias	8	3,799.3	3,621.8
Diversos (neto)		39,604.2	31,861.8
Activo fijo (neto)		68,123.9	62,568.6
<b>Total de activos</b>		<u>1,874,100.0</u>	<u>1,681,257.5</u>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
Pasivos de intermediación:		1,425,293.6	1,253,321.9
Depósitos de clientes	9	1,174,435.0	1,067,498.6
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	6, 10	115.6	264.7
Préstamos de otros bancos	11	160,259.1	122,533.3
Títulos de emisión propia	12	55,602.5	40,588.0
Obligaciones con asegurados		3,338.0	2,557.5
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas		20,031.6	10,694.7
Obligaciones con intermediarios y agentes		649.0	348.5
Diversos		10,862.8	8,836.6
Otros pasivos:		70,247.4	59,352.3
Cuentas por pagar		40,170.5	32,035.9
Provisiones		6,519.4	5,805.0
Diversos		23,557.5	21,511.4
Reservas técnicas	13	65,085.9	67,270.6
Reservas matemáticas		128.1	0.0
Reservas de riesgos en curso		33,937.2	31,933.6
Reservas por siniestros		31,020.6	35,337.0
<b>Total de pasivos</b>		<u>1,560,626.9</u>	<u>1,379,944.8</u>
Interés minoritario		6,524.1	6,213.1
Patrimonio:		306,949.0	295,099.6
Capital social pagado		163,000.0	163,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado	17, 27, 39	143,949.0	132,099.6
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u>1,874,100.0</u>	<u>1,681,257.5</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**

(La Libertad, República de El Salvador)

**Estados de Resultados Consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingresos de operación:		<u>390,708.1</u>	<u>346,985.3</u>
Intereses de préstamos		131,271.0	132,001.6
Comisiones y otros ingresos de préstamos		21,912.9	20,785.2
Intereses de inversiones		9,108.7	7,587.5
Utilidad en venta de títulos valores		1,057.0	192.9
Reportos y operaciones bursátiles		276.9	365.7
Intereses sobre depósitos		9,565.2	9,244.3
Operaciones en moneda extranjera		1,558.8	1,331.8
Otros servicios y contingencias	37	6,883.1	6,811.2
Primas de seguros netas de devoluciones y cancelaciones		143,383.2	123,855.6
Ingresos por decremento de reservas técnicas		39,672.4	32,014.0
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		22,966.5	11,972.6
Reembolso de gasto por cesiones		<u>3,052.4</u>	<u>822.9</u>
Costos de operación:		<u>246,019.0</u>	<u>205,339.9</u>
Intereses y otros costos de depósitos		17,402.6	15,152.3
Intereses sobre préstamos		10,292.1	9,715.0
Intereses sobre emisión de obligaciones		3,030.3	2,279.1
Pérdida por venta de títulos valores		168.8	230.4
Operaciones en moneda extranjera		3.3	0.4
Otros servicios y contingencias		23,379.0	28,562.2
Siniestros		76,554.3	60,020.8
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		54,426.7	33,571.6
Gastos por incremento de reservas técnicas		37,673.0	35,492.9
Gastos de adquisición y conservación		<u>23,088.9</u>	<u>20,315.2</u>
Reservas de saneamiento		<u>50,976.6</u>	<u>52,124.8</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>93,712.5</u>	<u>89,520.6</u>
Gastos de operación:	19	<u>82,939.8</u>	<u>81,137.1</u>
De funcionarios y empleados		43,375.3	41,051.4
Generales		31,536.9	34,044.5
Depreciaciones y amortizaciones		<u>8,027.6</u>	<u>6,041.2</u>
<b>Utilidad de operación</b>		<u>10,772.7</u>	<u>8,383.5</u>
Dividendos		<u>179.2</u>	<u>121.2</u>
Otros ingresos y gastos:	38	<u>18,670.8</u>	<u>18,191.9</u>
Otros ingresos		20,502.3	19,425.7
Otros gastos		<u>(1,831.5)</u>	<u>(1,233.8)</u>
<b>Utilidad antes del impuesto sobre la renta</b>		<u>29,622.7</u>	<u>26,696.6</u>
Impuesto sobre la renta estimado	18	<u>(9,695.3)</u>	<u>(9,992.4)</u>
<b>Utilidad después de impuesto</b>		<u>19,927.4</u>	<u>16,704.2</u>
Contribución especial por ley		(1,250.9)	(1,218.4)
Interés minoritario		<u>(419.0)</u>	<u>(391.1)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>18,257.5</u>	<u>15,094.7</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(La Libertad, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/17</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/18</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/19</u>
<b>Patrimonio</b>								
Capital social pagado		163,000.0	0.0	0.0	163,000.0	0.0	0.0	163,000.0
Reserva legal	17	43,870.8	5,199.5	0.0	49,070.3	2,755.4	0.0	51,825.7
Utilidades distribuibles	27	106,172.8	15,094.7	(47,101.4)	74,166.1	18,257.5	(9,128.2)	83,295.4
		313,043.6	20,294.2	(47,101.4)	286,236.4	21,012.9	(9,128.2)	298,121.1
<b>Patrimonio restringido</b>								
Revalúos de activo fijo		8,834.0	0.0	(4.5)	8,829.5	0.0	(12.2)	8,817.3
Recuperación de activos castigados	14	96.6	0.0	(62.9)	33.7	0.0	(23.1)	10.6
		8,930.6	0.0	(67.4)	8,863.2	0.0	(35.3)	8,827.9
<b>Total patrimonio</b>		<b>321,974.2</b>	<b>20,294.2</b>	<b>(47,168.8)</b>	<b>295,099.6</b>	<b>21,012.9</b>	<b>(9,163.5)</b>	<b>306,949.0</b>
Valor contable de las acciones		1.98			1.81			1.88

El capital social de la Compañía controladora al 31 de diciembre de 2019, está representado por 163,000,000 acciones comunes y nominativas con valor de US\$1.00 cada una.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**

(La Libertad, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo Consolidados**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	18,257.5	15,094.7
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Reserva para saneamiento de activos (neto)	47,063.4	49,058.9
Reservas técnicas (neto)	(1,999.4)	3,478.9
Ganancia en venta de activos fijos y extraordinarios (neto)	(341.1)	(350.1)
Depreciaciones y amortizaciones	8,047.4	6,061.0
Intereses y comisiones por percibir	(18,371.5)	(18,122.0)
Intereses y comisiones por pagar	2,557.7	2,319.4
Provisión por renuncia voluntaria	353.8	356.5
Participación en afiliadas	(179.2)	(121.2)
Interés minoritario	310.9	(5.1)
	<u>55,699.5</u>	<u>57,771.0</u>
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Cartera de préstamos	(122,150.4)	(60,167.3)
Otros activos	(17,119.4)	(15,720.5)
Depósitos del público	105,840.7	84,821.5
Otros pasivos	19,804.3	7,366.5
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<u>42,074.7</u>	<u>74,071.2</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones en instrumentos financieros	(15,720.5)	(38,040.5)
Efectivo recibido por venta de activo fijo	56.0	5.1
Adquisiciones de activo fijo	(13,562.9)	(11,117.8)
Venta de activos extraordinarios	1,008.0	1,060.9
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<u>(28,219.4)</u>	<u>(48,092.3)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Préstamos obtenidos (pagados)	36,217.4	(10,602.7)
Proveniente de títulos de emisión propia	14,912.0	15,428.5
Dividendos pagados	(6,000.0)	(42,207.4)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiamiento</b>	<u>45,129.4</u>	<u>(37,381.6)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo	58,984.7	(11,402.7)
Efectivo al principio del año	395,113.7	406,516.4
<b>Efectivo al final del año</b>	<u>454,098.4</u>	<u>395,113.7</u>

*Veáanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.*

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(La Libertad, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

---

Las notas que se presentan son un resumen de las notas que contienen los estados financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

**Nota (1) Operaciones**

Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A. ("la Controladora"), es una sociedad de naturaleza anónima de capital fijo, que opera en el territorio nacional de El Salvador y se encuentra regulada por las disposiciones aplicables a las instituciones del sistema financiero y demás leyes de aplicación general, incluyendo lo relativo a los acuerdos e instructivos emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (la Superintendencia), y su objeto es invertir en el capital de entidades del sector financiero. Los estados financieros consolidados están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

**Nota (2) Principales Políticas Contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros consolidados fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

**2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A., con base en las Normas Contables para Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las normas internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (25) se presentan las principales diferencias identificadas por la Administración entre las normas utilizadas y las NIIF.

**2.2 Consolidación**

La Controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades mercantiles en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los Artículos N° 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. No se consolidan las denominadas sociedades de inversión conjunta, aunque por medio de la Controladora y el banco integrante del Conglomerado Financiero, se tuviera el control de más del cincuenta por ciento de las acciones de esas entidades, por lo establecido en el literal a) del Artículo N° 121 de la citada Ley.

Forman parte en la consolidación las siguientes sociedades: Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. y Subsidiarias (el Banco), Tarjetas Cuscatlán de El Salvador, S.A. de C.V. y Seguros e Inversiones, S.A. y Subsidiaria (la Aseguradora). Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(La Libertad, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2019**

Sociedad	Giro del negocio	% de participación	Inversión inicial		Inversión según libros	Resultado del periodo
			Fecha	Monto US\$		
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	Banco Comercial	97.77%	30/06/2016	131,779.3	131,897.0	12,630.8
Tarjetas Cuscatlán de El Salvador, S.A. de C.V.	Administradora de Tarjetas de Crédito	99.99%	30/06/2016	8,686.2	8,686.2	(515.7)
Seguros e Inversiones, S.A.	Seguros Generales de todo tipo	98.00%	30/06/2016	19,613.7	19,613.7	6,395.4
			TOTAL	160,079.2	160,196.9	18,510.5

**Al 31 de diciembre de 2018**

Sociedad	Giro del negocio	% de participación	Inversión inicial		Inversión según libros	Resultado del periodo
			Fecha	Monto US\$		
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	Banco Comercial	97.77%	30/06/2016	131,779.3	131,897.0	8,054.3
Tarjetas Cuscatlán de El Salvador, S.A. de C.V.	Administradora de Tarjetas de Crédito	99.99%	30/06/2016	8,686.2	8,686.2	(107.1)
Seguros e Inversiones, S.A.	Seguros Generales de todo tipo	98.00%	30/06/2016	19,613.7	19,613.7	7,507.1
			TOTAL	160,079.2	160,196.9	15,454.3

También forman parte de los estados financieros consolidados las siguientes subsidiarias controladas por Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.:

**Al 31 de diciembre de 2019**

Sociedad	Giro del negocio	% de participación	Inversión inicial		Inversión según libros	Resultado del periodo
			Fecha	Monto US\$		
Corfinge, S.A. de C.V.	Casa de cambio	99.99%	20/04/1990	11.4	11.4	(1.8)
Tarjetas de Oro, S.A. de C.V.	Servicio de tarjetas de crédito	99.99%	30/06/1999	3,878.5	571.5	6.5
Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V.	Puesto de bolsa	99.99%	30/06/1999	867.8	1,254.2	11.0
Leasing Cuscatlán, S.A. de C.V.	Arrendamiento de activos	99.99%	02/09/2004	300.0	552.9	(15.4)
Remesas Familiares Cuscatlán, S.A. de C.V.	Remesas del exterior	99.99%	12/07/2006	11.4	827.9	(4.2)
			TOTAL	5,069.1	3,217.9	(3.9)

**Al 31 de diciembre de 2018**

Sociedad	Giro del negocio	% de participación	Inversión inicial		Inversión según libros	Resultado del periodo
			Fecha	Monto US\$		
Corfinge, S.A. de C.V.	Casa de cambio	99.99%	20/04/1990	11.4	11.4	(1.3)
Tarjetas de Oro, S.A. de C.V.	Servicio de tarjetas de crédito	99.99%	30/06/1999	3,878.5	571.5	15.6
Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V.	Puesto de bolsa	99.99%	30/06/1999	867.8	1,254.2	58.9
Leasing Cuscatlán, S.A. de C.V.	Arrendamiento de activos	99.99%	02/09/2004	300.0	552.9	(5.2)
Remesas Familiares Cuscatlán, S.A. de C.V.	Remesas del exterior	99.99%	12/07/2006	11.4	827.9	(16.0)
			TOTAL	5,069.1	3,217.9	52.0

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**2.3 Políticas obligatorias**

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- (a) Inversiones financieras
- (b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- (c) Activo fijo
- (d) Indemnizaciones y retiro voluntario
- (e) Beneficio por renuncia voluntaria
- (f) Reservas de saneamiento de activos de riesgo
- (g) Préstamos vencidos
- (h) Reservas de otras cuentas por cobrar
- (i) Activos extraordinarios
- (j) Transacciones en moneda extranjera
- (k) Cargos por riesgos generales de la banca
- (l) Reservas de riesgos en curso
- (m) Reservas matemáticas
- (n) Intereses por pagar
- (o) Inversiones accionarias
- (p) Reconocimiento de ingresos
- (q) Salvamentos y recuperaciones
- (r) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar
- (s) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros consolidados

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

**Nota (3) Reportos y Operaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Conglomerado Financiero tiene operaciones de reporto por un valor de US\$1,569.3 y US\$1,953.9, respectivamente.

**Nota (4) Inversiones financieras y sus provisiones**

Las inversiones financieras y sus provisiones Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cartera bruta de inversiones financieras	176,285.2	153,985.5
Menos: Provisión por desvalorización de inversiones	(250.0)	(559.9)
Cartera de Inversiones neta	<u>176,035.2</u>	<u>153,425.6</u>

El movimiento de la provisión de valuación en el año reportado es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	(559.9)	(533.6)
Más: incrementos	(105.0)	(139.2)
Menos: disminuciones	414.9	112.9
Saldo de la provisión de valuación	<u>(250.0)</u>	<u>(559.9)</u>

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(La Libertad, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Al 31 de diciembre de 2019 la tasa de cobertura es 0.1% (0.4% en el 2018).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio fue 6.7% (5.9% en el 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por los períodos reportados.

**Nota (5) Préstamos y contingencias y sus provisiones**

Los préstamos y contingencias y sus provisiones al 31 de diciembre 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	2019			2018		
	Préstamos	Contingencias	Otros	Préstamos	Contingencias	Otros
Cartera bruta	\$1,110,019.1	\$ 61,459.9	\$ 60,810.7	\$1,026,241.2	\$ 66,954.8	\$ 42,758.6
Menos reservas	<u>(24,510.8)</u>	<u>(13,266.5)</u>	<u>(1,011.6)</u>	<u>(27,936.9)</u>	<u>(12,929.5)</u>	<u>(816.2)</u>
Cartera de riesgo neta	<u>\$1,085,508.3</u>	<u>\$ 48,193.4</u>	<u>\$ 59,799.1</u>	<u>\$ 998,304.3</u>	<u>\$ 54,025.3</u>	<u>\$ 41,942.4</u>

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	Préstamos	Contingencias	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	31,058.9	12,624.9	812.5	44,496.3
Más: Constitución de reservas	50,854.0	305.7	118.4	51,278.1
Menos: Liberación de reservas	(79.4)	(1.1)	(114.7)	(195.2)
Otras cancelaciones y reclasificaciones	<u>(53,896.6)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(53,896.6)</u>
Saldos al 31 de diciembre 2018	<u>27,936.9</u>	<u>12,929.5</u>	<u>816.2</u>	<u>41,682.6</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	27,936.9	12,929.5	816.2	41,682.6
Más: Constitución de reservas	48,368.2	377.2	293.4	49,038.8
Menos: Liberación de reservas	(85.3)	(4.6)	(98.0)	(187.9)
Otras cancelaciones y reclasificaciones	<u>(51,709.0)</u>	<u>(35.6)</u>	<u>0.0</u>	<u>(51,744.6)</u>
Saldos al 31 de diciembre 2019	<u>24,510.8</u>	<u>13,266.5</u>	<u>1,011.6</u>	<u>38,788.9</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la controladora y subsidiarias no tienen ninguna reserva de saneamiento pendiente de constituir (reservas diferidas). Las reservas de saneamiento por "Contingencias" se presentan en el rubro de los pasivos "Diversos".

La tasa de cobertura fue 3.2% (3.7% en el 2018).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio fue 14.4% (15.3% en el 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por los períodos reportados.

Los préstamos con tasa de interés ajustable para 2019 y 2018 representan el 99.9% de la cartera de préstamos, y los préstamos con tasa de interés fija el 0.1% para ambos años.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos en los resultados de los períodos reportados ascienden a US\$181.7 (US\$259.9 en 2018).

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(La Libertad, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**Nota (6) Cartera Pignorada**

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, así:

- Por préstamo recibido del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) por US\$532.7 (US\$1,152.9 en 2018), garantizado con créditos categoría "A" y "B" por un monto de US\$740.8 (US\$1,483.0 en 2018). A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de US\$115.6 (US\$264.7 en 2018) y la garantía de US\$1,136.2 (US\$1,901.5 en 2018) (véase nota 10).
- Por emisión de certificados de inversión CICUSCA\$01 Tramo 1, 2 y 3, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador por US\$55,500.0 (US\$40,500.0 en 2018) e intereses acumulados por US\$102.5 (US\$88.0 en 2018), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por un monto de US\$76,175.6 (US\$58,202.3 en 2018). Esta emisión vence el 14 de julio de 2022 Tramo 1, 23 de enero de 2023 Tramo 2 y 25 de marzo de 2024 Tramo 3 (véase nota 12). La emisión corresponde a títulos con plazo de cinco años a partir de la fecha de colocación en la Bolsa de Valores de El Salvador.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

**Nota (7) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Conglomerado Financiero mantiene saldos de activos extraordinarios por valor de US\$180.7 y US\$522.5, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios registrado durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	Valor de activos	Valor de reservas	Valor neto de reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,312.4	(783.5)	528.9
Más: Adquisiciones	1,831.7	(955.3)	876.4
Menos: Retiros por venta	(2,054.0)	1,171.2	(882.8)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>1,090.1</u>	<u>(567.6)</u>	<u>522.5</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,090.1	(567.6)	522.5
Más: Adquisiciones	964.1	(565.3)	398.8
Menos: Retiros por venta	(1,489.0)	748.4	(740.6)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>565.2</u>	<u>(384.5)</u>	<u>180.7</u>

Los activos que tienen más de dos años de haber sido adquiridos ascienden a US\$195.1 (US\$70.5 en 2018), del cual un monto de US\$16.9 ha sido reconocido como pérdida en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (US\$16.6 en 2018); al 31 de diciembre de 2019 no se tienen activos extraordinarios fuera del plazo requerido en el artículo 72 de la ley de Bancos y artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros.

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(La Libertad, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**Nota (8) Inversiones Accionarias**

Las inversiones accionarias son las siguientes:

**Al 31 de diciembre de 2019**

Sociedad	Giro del Negocio	% de participación	Inversión Inicial		Inversión según libros	Resultado del período
			Fecha	Monto US\$		
Sersapro, S.A. de C.V.	Servicio transporte de valores	25.00%	23/02/1993	403.6	3,379.7	119.9
Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V.	Garantías recíprocas	2.35%	30/04/2004	114.3	165.5	7.1
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	Bolsa de Valores de El Salvador	0.002%	18/01/1992	1.1	0.1	0.0
Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.	Resguardo de valores	0.84%	01/10/1999	1.3	16.8	1.7
ACH El Salvador, S.A. de C.V.	Transacciones financieras	12.5%	19/08/2009	100.0	237.2	50.5
			<b>Total US\$</b>	<b>620.3</b>	<b>3,799.3</b>	<b>179.2</b>

**Al 31 de diciembre de 2018**

Sociedad	Giro del Negocio	% de participación	Inversión Inicial		Inversión según libros	Resultado del período
			Fecha	Monto US\$		
Sersapro, S.A. de C.V.	Servicio transporte de valores	25.00%	23/02/1993	403.6	3,259.7	117.5
Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V.	Garantías recíprocas	2.36%	30/04/2004	114.3	158.5	3.7
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	Bolsa de Valores de El Salvador	0.002%	18/01/1992	1.1	0.1	0.0
Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.	Resguardo de valores	0.84%	01/10/1999	1.3	16.8	0.0
ACH El Salvador, S.A. de C.V.	Transacciones financieras	12.5%	19/08/2009	100.0	186.7	(1.1)
			<b>Total US\$</b>	<b>620.3</b>	<b>3,621.8</b>	<b>120.1</b>

El resultado del período representa el ingreso reconocido por el Conglomerado Financiero bajo el método de participación y se incluye en el rubro de ingresos no operacionales en el estado de resultados consolidado.

**Nota (9) Depósitos de Clientes**

La cartera de depósitos al 31 de diciembre se encuentra distribuida así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos de público	970,946.7	912,769.0
Depósitos de otros bancos	107,128.4	72,330.5
Depósitos de entidades estatales	69,705.3	54,151.9
Depósitos restringidos e inactivos	25,558.9	27,249.6
Intereses sobre depósitos	1,095.7	997.6
<b>Total</b>	<u><b>1,174,435.0</b></u>	<u><b>1,067,498.6</b></u>

Las diferentes clases de depósitos son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos en cuenta corriente	492,798.3	440,380.7
Depósitos en cuenta de ahorro	375,898.9	344,668.4
Depósitos a plazo	305,737.8	282,449.5
<b>Total</b>	<u><b>1,174,435.0</b></u>	<u><b>1,067,498.6</b></u>

Se incluye el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América cuando se trata de depósitos constituidos en moneda extranjera.

Los depósitos de cada cliente son garantizados por el Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), hasta por un monto de US\$10.2 al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(La Libertad, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos fue 1.7% en 2019 y 1.6% en 2018.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Intereses y costos de depósitos" entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

**Nota (10) Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)**

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene una obligación por préstamo de BANDESAL por US\$115.3 (US\$264.0 en 2018), para préstamos a terceros, con un saldo de principal más intereses de US\$115.6 (US\$264.7 en 2018), la tasa de interés promedio anual fue de 3.7% (3.6% en 2018), con garantía de los créditos mencionados en la nota (6), con vencimiento último el 2 de marzo de 2024.

A la fecha de los estados financieros consolidados no se tienen préstamos destinados a fondos de créditos de inversión.

**Nota (11) Préstamos de Otros Bancos**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tienen préstamos con bancos locales, y al 31 de diciembre de 2019 se tienen obligaciones por préstamos con bancos extranjeros por US\$160,259.1 (US\$122,533.3 en 2018), monto que incluye capital más intereses.

**Nota (12) Títulos de Emisión Propia**

Los títulos valores emitidos en base al Artículo N° 53 de la Ley de Bancos para captar recursos del público se resume a continuación:

**2019**

Emisión	Monto de la emisión	Saldo de capital más intereses	Tasa de interés	Fecha de emisión	Plazo pactado
CICUSCA\$01 Tramo 1	20,500.0	20,559.3	5.80%	14/07/2017	De 5 años
CICUSCA\$01 Tramo 2	20,000.0	20,028.6	5.80%	23/01/2018	De 5 años
CICUSCA\$01 Tramo 3	15,000.0	15,014.6	5.90%	26/03/2019	De 5 años
Totales	55,500.0	55,602.5			

**2018**

Emisión	Monto de la emisión	Saldo de capital más intereses	Tasa de interés	Fecha de emisión	Plazo pactado
CICUSCA\$01 Tramo 1	20,500.0	20,559.4	5.80%	14/07/2017	De 5 años
CICUSCA\$01 Tramo 2	20,000.0	20,028.6	5.80%	23/01/2018	De 5 años
Totales	40,500.0	40,588.0			

Esta emisión está garantizada con cartera de préstamos hipotecarios (véase nota 6).

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(La Libertad, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**Nota (13) Reservas Técnicas**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las reservas de riesgos en curso y matemáticas constituidas, así como las reservas de siniestros para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a un total de US\$65,085.9 y US\$67,270.6, respectivamente.

El movimiento registrado durante el período reportado se resume a continuación:

Conceptos	31 de diciembre de 2019			
	Reserva de riesgos en curso	Reservas matemáticas	Reserva por siniestros	Total
Saldo al inicio del período	31,851.2	82.4	35,337.0	67,270.6
Más incrementos de reservas	26,833.1	57.6	10,782.3	37,673.0
Menos decrementos de reservas	(24,561.8)	(11.9)	(15,098.7)	(39,672.4)
Más traslado vida retorno a otras obligaciones con asegurados	(185.3)	0.0	0.0	(185.3)
Saldo al final del período	<u>33,937.2</u>	<u>128.1</u>	<u>31,020.6</u>	<u>65,085.9</u>

  

Conceptos	31 de diciembre de 2018			
	Reserva de riesgos en curso	Reservas matemáticas	Reserva por siniestros	Total
Saldo al inicio del período	28,211.5	98.0	35,334.6	63,644.1
Más incrementos de reservas	23,780.0	0.5	11,712.4	35,492.9
Menos decrementos de reservas	(20,287.9)	(16.1)	(11,710.0)	(32,014.0)
Más traslado vida retorno a otras obligaciones con asegurados	147.6	0.0	0.0	147.6
Saldo al final del período	<u>31,851.2</u>	<u>82.4</u>	<u>35,337.0</u>	<u>67,270.6</u>

**Nota (14) Recuperaciones de Activos Castigados**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las utilidades acumuladas provenientes de las recuperaciones en especie de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores, se clasifican como "Patrimonio Restringido" y se resumen a continuación:

	2019	2018
Inmuebles Urbanos	<u>10.6</u>	<u>33.7</u>

**Nota (15) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los vencimientos pactados del principal e interés acumulado en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes son:

2019

Años	2020	2021	2022	2023	2024	Más de cinco años	Total
<b>Activos:</b>							
Operaciones de Reporto	1,569.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,569.3
Inversiones financieras	57,788.9	4,437.8	945.3	8,638.7	946.0	103,528.5	176,285.2
Préstamos	372,601.3	171,486.0	15,866.9	37,808.5	46,336.6	465,919.8	1,110,019.1
Total de activos	431,959.5	175,923.8	16,812.2	46,447.2	47,282.6	569,448.3	1,287,873.6
<b>Pasivos:</b>							
Depósitos	1,174,217.6	200.7	16.7	0.0	0.0	0.0	1,174,435.0
Préstamos	55,259.4	45,910.0	20,930.8	20,991.7	15,919.2	1,363.6	160,374.7
Emisión de certificados de inversión	102.5	0.0	20,500.0	20,000.0	15,000.0	0.0	55,602.5
Total de pasivos	1,229,579.5	46,110.7	41,447.5	40,991.7	30,919.2	1,363.6	1,390,412.2
Monto neto	(797,620.0)	129,813.1	(24,635.3)	5,455.5	16,363.4	568,084.7	(102,538.6)

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(La Libertad, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

2018

Años	2019	2020	2021	2022	2023	Más de cinco años	Total
<b>Activos:</b>							
Operaciones de Reporto	1,953.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,953.9
Inversiones financieras	54,518.7	5,293.4	11,937.3	3,435.1	10,558.7	68,242.3	153,985.5
Préstamos	373,434.6	182,491.2	23,970.2	28,815.3	42,887.4	374,642.5	1,026,241.2
Total de activos	429,907.2	187,784.6	35,907.5	32,250.4	53,446.1	442,884.8	1,182,180.6
<b>Pasivos:</b>							
Depósitos	1,066,757.7	715.4	25.4	0.1	0.0	0.0	1,067,498.6
Préstamos	72,534.1	25,007.0	25,033.7	12.6	29.9	180.7	122,798.0
Emisión de certificados de inversión	88.0	0.0	0.0	20,500.0	20,000.0	0.0	40,588.0
Total de pasivos	1,139,379.8	25,722.4	25,059.1	20,512.7	20,029.9	180.7	1,230,884.6
Monto neto	(709,472.6)	162,062.2	10,848.4	11,737.7	33,416.2	442,704.1	(48,704.0)

**Nota (16) Utilidad por Acción**

Las utilidades por acción por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 reportadas por el Conglomerado Financiero son las que a continuación se presentan:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del período	<u>18,257.5</u>	<u>15,094.7</u>
N° de acciones en circulación	<u>163,000,000</u>	<u>163,000,000</u>
Utilidad por acción (centavos de dólar)	<u>0.11</u>	<u>0.09</u>

El valor anterior ha sido calculado dividiendo la utilidad neta mostrada en el estado de resultados consolidado entre el número de acciones en circulación.

**Nota (17) Reserva Legal**

Con base al Artículo N° 39 de la Ley de Bancos, las compañías del Conglomerado Financiero deben separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2019 el importe separado de las utilidades para constituir la reserva legal de la Controladora fue de US\$2,755.4 (US\$5,199.5 en 2018), valor que representa el 1.7% (3.2% en 2018) del capital social. En 2019 y 2018, la reserva legal consolidada es de US\$51,825.7 y US\$49,070.3, respectivamente.

**Nota (18) Impuesto sobre la Renta**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N° 134 del 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados consolidado por el año 2019 asciende a US\$9,695.3 (US\$9,992.4 en 2018), con una tasa efectiva de 32.7% (37.4% en 2018). Para el año 2019 y 2018 el gasto del impuesto sobre la renta está conformado como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto sobre la renta corriente - gasto	9,630.2	9,566.1
Impuesto sobre la renta 5% por pago de dividendos	122.5	429.2
Impuesto sobre la renta diferido - (ingreso)	<u>(57.4)</u>	<u>(2.9)</u>
	<u>9,695.3</u>	<u>9,992.4</u>

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(La Libertad, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Estas cantidades difieren del impuesto que resultaría de aplicar la tasa vigente de 30% para ambos años, debido principalmente a ingresos no gravables y gastos no deducibles.

La Administración Tributaria tiene la facultad de fiscalizar los últimos tres periodos fiscales.

El impuesto sobre la renta diferido proviene de la provisión por prestación de renuncia voluntaria; los pagos cargados a tal provisión son deducibles cuando se efectúan.

**Nota (19) Gastos de Operación**

Los gastos de operación del Conglomerado Financiero por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de funcionarios y empleados	43,375.3	41,051.4
Remuneraciones	28,562.6	27,053.3
Prestaciones al personal	12,565.5	11,738.5
Indemnizaciones al personal	627.7	628.5
Gastos del directorio	200.8	229.7
Otros gastos del personal	1,333.5	1,294.2
Pensiones y jubilaciones	85.2	107.2
Gastos generales	31,536.9	34,044.5
Depreciaciones y amortizaciones	8,027.6	6,041.2
<b>Total</b>	<u>82,939.8</u>	<u>81,137.1</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la contribución especial por ley es de US\$1,250.9 y US\$1,218.4, respectivamente.

**Nota (20) Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2019, el Conglomerado Financiero administra fideicomisos con activos totales por US\$2,128.6 (US\$2,224.7 en 2018), y los resultados netos obtenidos de los mismos son de US\$17.4 (US\$16.5 en 2018). El detalle de los fideicomisos es el siguiente:

Fideicomiso	2019		2018	
	Total cartera	Utilidad neta	Total cartera	Utilidad neta
" A "	410.1	4.2	410.8	4.2
" B "	357.1	2.7	357.0	2.8
" C "	0.0	0.7	104.0	1.2
" D "	0.2	0.0	0.2	0.0
" E "	10.8	3.0	62.2	1.6
" F "	667.5	6.8	667.6	6.7
" H "	121.8	0.0	113.8	0.0
" I "	17.1	0.0	17.1	0.0
" J "	1.1	0.0	1.1	0.0
" K "	542.8	0.0	490.8	0.0
" L "	0.1	0.0	0.1	0.0
<b>Total Cartera</b>	<b>2,128.6</b>	<b>17.4</b>	<b>2,224.7</b>	<b>16.5</b>

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(La Libertad, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**Nota (21) Responsabilidades**

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora del Conglomerado y los montos retenidos a cargo de la misma, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	38,968,187.2	38,054,724.5
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	<u>(13,748,725.6)</u>	<u>(13,209,809.4)</u>
Sub total	25,219,461.6	24,844,915.1
Menos reservas matemáticas	<u>(128.1)</u>	<u>(82.4)</u>
<b>Total</b>	<b><u>25,219,333.5</u></b>	<b><u>24,844,832.7</u></b>

**Nota (22) Reaseguros**

Los reaseguros que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora son:

Reasegurador	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Clase de contrato	Participación (%)	Clase de contrato	Participación (%)
Compañía Suiza de Reaseguros, S.A.	A	15.0	A	15.0
	B	100.0	B	100.0
	D	15.0	D	15.0
	E	10.0	E	15.0
	F	10.0	F	15.0
General Reinsurance AG	C	30.0	C	30.0
	D	15.0	D	15.0
	E	15.0	E	15.0
	F	15.0	F	15.0
Hannover Rück SE	A	65.0	A	65.0
	C	50.0	C	50.0
	D	50.0	D	50.0
	E	55.0	E	50.0
	F	55.0	F	50.0
	G	80.0	G	80.0
Willis Limited	L	100.0	L	100.0
	A	20.0	A	20.0
	C	20.0	C	20.0
	D	20.0	D	20.0
	E	20.0	E	20.0
	F	20.0	F	20.0
	G	20.0	G	20.0
BMS Group Ltd.	I	100.0	I	100.0
	J	100.0	J	100.0
	H	100.0	H	100.0
	K	100.0	K	100.0
<b>Simbología (Al 31 de diciembre de 2019)</b>		<b>Simbología (Al 31 de diciembre de 2018)</b>		
A. Excedente de accidentes personales		A. Excedente de accidentes personales		
B. Excedente vida individual plan temporal 1 año renovable		B. Excedente vida individual plan temporal 1 año renovable		
C. Operativo WXL bancaseguros		C. Operativo WXL bancaseguros		
D. Exceso de pérdida salud local		D. Exceso de pérdida salud local		
E. Exceso de pérdida operativo vida colectivo		E. Exceso de pérdida operativo vida colectivo		
F. Exceso de pérdida operativo desgravamen hipotecario		F. Exceso de pérdida operativo desgravamen hipotecario		
G. Exceso de pérdida salud internacional		G. Exceso de pérdida salud internacional		
H. WXL operativo incendio		H. WXL operativo incendio		
I. XL catastrófico de incendio		I. XL catastrófico de incendio		
J. Tent plan transporte, autos y diversos		J. Tent plan transporte, autos y diversos		
K. Stop loss incendio		K. Stop loss incendio		
L. Exceso de pérdida catastrófico de vida		L. Exceso de pérdida catastrófico de vida		

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(La Libertad, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Adicionalmente, la Aseguradora gestiona colocación de reaseguros y facultativos con los siguientes reaseguradores y corredores de reaseguros internacionales:

Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S.A.</li> <li>- Reasinter Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.</li> <li>- SOM. US. Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.</li> <li>- Willis Limited</li> <li>- Reaseguradora Patria, S.A.</li> <li>- Butcher, Robinson &amp; Staples International Limited</li> <li>- Hannover Rück SE</li> <li>- Corporación Lloyd's</li> <li>- Howden Insurance Brokers Limited</li> <li>- Baal Nak' Reinsurance Consultants LLC</li> <li>- Instituto Nacional de Seguros</li> <li>- JLT Specialty Limited</li> <li>- Artur J. Gallagher (UK) Limited</li> <li>- Scor Reinsurance Company</li> <li>- International Reinsurance Brokers Solutions LLC</li> <li>- BMS Group Ltd.</li> <li>- General Reinsurance AG</li> <li>- JLT Re (North America) Inc.</li> <li>- Air de Centro América, S.A.</li> <li>- Everest Reinsurance Company</li> <li>- AIG Seguros México, S.A. de C.V.</li> <li>- Compañía Suiza de Reaseguros, S.A.</li> <li>- Scor Global Life SE</li> <li>- MREC Intermediaria de Reaseguros, S.A.</li> <li>- RKH Specialty Limited</li> <li>- Transatlantic Reinsurance Company</li> <li>- Ulvert &amp; Company</li> <li>- CHUBB Seguros Panamá, S.A</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S.A.</li> <li>- Reasinter Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.</li> <li>- SOM. US. Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.</li> <li>- Willis Limited</li> <li>- JLT Reinsurance Brokers Limited</li> <li>- Reaseguradora Patria, S.A.</li> <li>- Butcher, Robinson &amp; Staples International Limited</li> <li>- Hannover Rück SE</li> <li>- Partner Reinsurance Europe SE</li> <li>- Corporación Lloyd's</li> <li>- Howden Insurance Brokers Limited</li> <li>- Baal Nak' Reinsurance Consultants LLC</li> <li>- Instituto Nacional de Seguros</li> <li>- Lloyd &amp; Partners Limited</li> <li>- JLT Specialty Limited</li> <li>- Artur J. Gallagher (UK) Limited</li> <li>- Scor Reinsurance Company</li> <li>- International Reinsurance Brokers Solutions LLC</li> <li>- BMS Group Ltd.</li> <li>- General Reinsurance AG</li> <li>- JLT Re (North America) Inc.</li> <li>- Air de Centro América, S.A.</li> <li>- Everest Reinsurance Company</li> <li>- AIG Seguros México, S.A. de C.V.</li> <li>- Compañía Suiza de Reaseguros, S.A.</li> <li>- Hannover Rückversicherungs Aktiengesellschaft</li> <li>- Scor Global Life SE</li> </ul>

**Nota (23) Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2019 el Conglomerado Financiero tiene los siguientes litigios judiciales o administrativos, cuyo resultado individual, excepto en los que se indica que han sido provisionados, se considera que no afectará su patrimonio significativamente, y cuya resolución final aún es incierta:

- a) Juicio administrativo promovido por la Alcaldía Municipal de Santa Ana, por presunto incumplimiento a lo establecido en la normativa tributaria municipal de Santa Ana, aduciendo que el Banco no declara cartera de préstamos dentro de sus activos correspondientes al municipio, durante los períodos 2014, 2015 y 2016, monto reclamado US\$127.4. Al 5 de enero de 2018, los abogados que el Banco designó se mostraron parte y presentaron escrito contestando la apertura a pruebas.
- b) Juicio ante el Juzgado de lo Civil de Santa Tecla, interpuesto por Construcción, Industrias y Materiales, S.A. de C.V. por presunta prescripción de cuatro obligaciones con el Banco, por medio de Juicio Mercantil Declarativo de Prescripción; a la fecha se encuentra en etapa de aportación de pruebas, monto de la demanda US\$1,275.0.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

- c) Proceso administrativo promovido por la Dirección General de Impuestos Internos; señalamiento de determinación respecto del ejercicio impositivo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, monto de la demanda US\$2,451.2. El 12 de mayo de 2014, se presenta escrito en el cual se interpone recurso de apelación ante el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas, en el que se solicita la apertura a pruebas y que revoque la resolución de la Dirección General de Impuestos Internos. El 30 de octubre de 2018 se notificó sentencia del Tribunal de Apelaciones en la cual se modifica la resolución de tasación de impuestos. El 25 de julio de 2019 se notifica orden de suspensión de los efectos del acto emitido por la DGII.
- d) Proceso administrativo promovido por la Dirección General de Impuestos Internos; señalamiento de determinación respecto del ejercicio impositivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011; actualmente el proceso se encuentra a espera de resolución final, monto de la demanda US\$3,126.3. En fecha 05/12/2019 se notifica admisión de demanda contenciosa.
- e) Juicio ante Juzgado de lo Civil de Santa Tecla, herederos de cliente interponen demanda por presunto incumplimiento de obligación de custodia a cargo del Banco, el reclamo asciende a la cantidad de US\$1,306.5 más intereses y costas procesales. Actualmente el proceso se encuentra en etapa de sentencia de apelación.
- f) En diciembre de 2006, la Presidenta de la Defensoría del Consumidor (DC), presenta demanda ante el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor, por cobrar recargo por inactividad en cuentas desde el mes de diciembre de 2005 hasta el mes de octubre de 2006, por un monto de US\$135.8 a 3,805 ahorrantes, cuyas cuentas presentaban saldos de US\$0.2 o más. En agosto de 2015, la Sala de lo Constitucional de la CSJ, admite la demanda de amparo y emite medida cautelar consistente en que Banco Citibank, S.A., como tercero beneficiado rinda fianza para garantizar el pago al que fue condenado en sentencia emitida en octubre de 2007 por el tribunal sancionador de la DC. El 18 de julio de 2017, notifican sentencia emitida por la Sala de lo Contencioso Administrativo de la CSJ, con lo cual se legitima la multa impuesta al Banco y la orden de reintegro de cantidades de dinero a los clientes. Condenando a una multa de US\$485.8 y reintegrar US\$407.9, por cobros realizados en concepto de recargo por inactividad a las cuentas de ahorro con saldos iguales o mayores de veinticinco dólares durante los meses de diciembre de 2005 a octubre de 2006. El Banco está haciendo uso de las acciones procesales que le confiere la ley, por lo que la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo puede ser objeto de mutación, en cuanto a la multa impuesta por el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor.
- g) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Aseguradora tienen un proceso administrativo en la Filial por un monto de US\$1,469.9 miles, respecto al cual se interpuso demanda contencioso administrativa ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, la cual fue admitida, habiéndose otorgado también la suspensión del acto reclamado.

**Nota (24) Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto**

Según el Artículo N° 127 de la Ley de Bancos, el fondo patrimonial del Conglomerado Financiero se determina a partir del balance general consolidado, y esta medición no debe ser inferior a la suma de los requisitos de capital de cada una de las entidades que forman el Conglomerado Financiero. También establece que el fondo patrimonial consolidado se calcula según las normas establecidas en el Artículo N° 42 de la citada Ley.

La suma de los fondos patrimoniales de cada una de las entidades del Conglomerado Financiero asciende a US\$292,725.0 (US\$282,578.7 en 2018) y la suma de los requerimientos de fondo patrimonial de las mismas asciende a US\$183,299.2 (US\$168,880.1 en 2018); por consiguiente, al ser la primera mayor el Conglomerado Financiero cumple con los requisitos de fondo patrimonial.

El fondo patrimonial del Conglomerado Financiero como un todo se calcula a partir de los balances individuales de cada una de las entidades que forman el Conglomerado Financiero.

La suma de los requisitos de capital de las sociedades que forman el Conglomerado Financiero asciende a US\$187,368.9 (US\$172,629.0 en 2018) y el fondo patrimonial del Conglomerado Financiero es de US\$291,894.7 (US\$276,272.9 en 2018); por consiguiente, al ser éste mayor que la suma antes indicada, se cumple con el requisito de fondo patrimonial.

**Nota (25) Sumario de Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La Administración del Conglomerado Financiero ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador:

- 1) Las normas para la contabilización de las inversiones vigentes durante el ejercicio 2019 y 2018, no están en total conformidad con las NIIF, siendo las principales diferencias:
  - a) Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones contables regulatorias. Las NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
  - b) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con los instrumentos financieros, por ejemplo:
    - i) Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
    - ii) La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, mercado, moneda y riesgo de la tasa de interés.
    - iii) Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 2) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo a las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.
- 3) Según las disposiciones regulatorias vigentes, los intereses generados sobre préstamos vencidos se registran en cuentas de orden y se reconocen como ingresos hasta que se perciben. Las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado, y por consiguiente, los intereses de la cartera vencida deben formar parte del producto, pues ya han sido devengados.

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(La Libertad, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

- 4) Las NIIF requieren que se valúen los activos extraordinarios al valor justo menos los costos para vender. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido.
- 5) Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales.
- 6) La elaboración y presentación de los estados financieros consolidados se realiza en cumplimiento con la normativa contable regulatoria. Los estados financieros consolidados y las notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF, para suministrar información general acerca de la situación y desempeño financiero, así como de los flujos de efectivo.
- 7) Las Normas Contables de Seguros vigentes requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que “No reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros, (tales como las provisiones para catástrofes o de estabilización)”, por lo cual se genera un monto de US\$5,931.5 (US\$5,813.2 para el año 2018) de pasivos por reservas creadas de más.
- 8) Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16, Arrendamientos, requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.

**Nota (26) Información por Segmentos**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el negocio de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A. está enfocado principalmente a las inversiones en instituciones del sistema financiero.

Asimismo, Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A. consolida sus operaciones con las sociedades Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. y Subsidiarias, su principal actividad es prestación de servicios bancarios; Tarjetas Cuscatlán de El Salvador, S.A. de C.V., su negocio principal es la emisión y administración de tarjeta de crédito, y Seguros e Inversiones, S.A. y Subsidiaria su principal actividad es seguros generales de todo tipo, seguros de daños, afianzamiento, vida, accidentes personales y salud. El total de inversiones financieras neto ascendió a US\$176,035.2 (US\$153,425.6 en 2018); la cartera de préstamos neta alcanzó US\$1,085,508.3 (US\$998,304.3 en 2018), caracterizándose por su diversificación. Ambos representan el 67.3% (68.5% en 2018) de los activos totales.

Segmento geográfico: La actividad del Banco al 31 de diciembre 2019 es efectuada a nivel nacional, a través de 28 agencias (28 agencias en 2018), de las cuales 14 agencias operan en el Departamento de San Salvador; además se cuenta con 25 Mini Bancos que operan en el territorio nacional. La casa matriz del Banco y Aseguradora se encuentran ubicadas en Santa Tecla, Departamento de La Libertad.

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(La Libertad, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

SEGMENTO DEL NEGOCIO (En miles de US\$)	CARTERA DE PRÉSTAMOS		OTRAS OPERACIONES		TOTAL SEGMENTOS	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<b>INGRESOS</b>	<b>153,183.9</b>	<b>152,786.8</b>	<b>237,524.2</b>	<b>194,198.5</b>	<b>390,708.1</b>	<b>346,985.3</b>
Intereses	131,271.0	132,001.6	18,950.8	17,197.5	150,221.8	149,199.1
Comisiones	21,912.9	20,785.2	0.0	0.0	21,912.9	20,785.2
Utilidad en venta de títulos valores	0.0	0.0	1,057.0	192.9	1,057.0	192.9
Operaciones en moneda extranjera	0.0	0.0	1,558.8	1,331.8	1,558.8	1,331.8
Primas de seguros netas de devoluciones y cancelaciones	0.0	0.0	143,383.2	123,855.6	143,383.2	123,855.6
Ingresos por decremento de reservas técnicas	0.0	0.0	39,672.4	32,014.0	39,672.4	32,014.0
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos	0.0	0.0	22,966.5	11,972.6	22,966.5	11,972.6
Reembolsos de gastos por cesiones de seguros y fianzas	0.0	0.0	3,052.4	822.9	3,052.4	822.9
Otros servicios y contingencias	0.0	0.0	6,883.1	6,811.2	6,883.1	6,811.2
<b>COSTOS DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>(45,203.5)</b>	<b>(41,023.0)</b>	<b>(200,815.5)</b>	<b>(164,316.9)</b>	<b>(246,019.0)</b>	<b>(205,339.9)</b>
<b>RESULTADO DEL SEGMENTO</b>	<b>107,980.4</b>	<b>111,763.8</b>	<b>36,708.7</b>	<b>29,881.6</b>	<b>144,689.1</b>	<b>141,645.4</b>
Gastos de operación no asignados					(82,939.8)	(81,137.1)
Saneamiento y castigo de activos	(50,353.1)	(51,770.0)	(623.5)	(354.8)	(50,976.6)	(52,124.8)
Dividendos					179.2	121.2
Otros ingresos y gastos					18,670.8	18,191.9
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>					<b>29,622.7</b>	<b>26,696.6</b>
Impuesto sobre la renta					(9,695.3)	(9,992.4)
Impuesto a contribución especial					(1,250.9)	(1,218.4)
Interés minoritario					(419.0)	(391.1)
<b>UTILIDAD NETA</b>					<b>18,257.5</b>	<b>15,094.7</b>
<b>OTRA INFORMACIÓN</b>						
Total de activos consolidados					1,874,100.0	1,681,257.5
Total de pasivos consolidados					1,560,626.9	1,379,944.8

**Nota (27) Utilidad Distribuible**

El monto al 31 de diciembre de 2019 por US\$83,295.4 (US\$74,166.1 en 2018), incluye los siguientes conceptos que está restringida su distribución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses, comisiones y recargos por cobrar	45,748.8	44,342.8
Provisiones por riesgo país	<u>1,021.7</u>	<u>1,886.8</u>
<b>Total</b>	<b><u>46,770.5</u></b>	<b><u>46,229.6</u></b>

**Nota (28) Personas Relacionadas y Accionistas Relevantes**

Según la Ley de Bancos, son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones. También son personas relacionadas los Directores y Gerentes.

**Nota (29) Créditos Relacionados**

De conformidad a los Artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(La Libertad, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

El capital social y reservas de capital del Banco del Conglomerado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es US\$197,713.3. El total de créditos relacionados de US\$2,210.5 (US\$1,159.6 en 2018) representa el 1.1% (0.6% en 2018) del capital social y reservas de capital de la entidad. Dicho monto está distribuido entre 91 deudores (95 en 2018).

Durante los períodos reportados se dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

**Nota (30) Créditos a Subsidiarias Extranjeras**

De conformidad al Artículo N° 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en el extranjero, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2019 el fondo patrimonial del Conglomerado Financiero era de US\$292,725.0 (US\$282,578.7 en 2018), y el monto bruto de la cartera de préstamos de US\$1,110,019.1 (US\$1,026,241.2 en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen préstamos otorgados a subsidiarias extranjeras.

Durante los períodos reportados se dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos a subsidiarias extranjeras.

**Nota (31) Créditos a Subsidiarias Nacionales**

De conformidad al Artículo N° 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2019 el fondo patrimonial del Conglomerado Financiero era de US\$292,725.0 (US\$282,578.7 en 2018), y el monto bruto de la cartera de préstamos de US\$1,110,019.1 (US\$1,026,241.2 en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen préstamos otorgados a subsidiarias nacionales.

Durante los períodos reportados se dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos a subsidiarias nacionales.

**Nota (32) Límites en la Concesión de Créditos**

El Artículo N° 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se le dio cumplimiento a las disposiciones del Artículo N° 197 de la Ley de Bancos.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**Nota (33) Contratos con Personas Relacionadas**

De conformidad al Artículo N° 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la Administración.

1. Servicios recibidos: Contrato de arrendamiento de inmueble renovable a un año plazo, vigente hasta el 31 de agosto de 2020 por un monto de US\$83.9, del cual se aplicó a los resultados del período 2019 la suma de US\$83.9 (US\$83.9 en 2018).

2. Servicios prestados: Contrato de arrendamiento de inmueble renovable a un año plazo y cuatro meses y diecisiete días, vigente hasta el 31 de agosto de 2020 por un monto de US\$35.2, del cual se aplicó a los resultados del período 2019 la suma de US\$25.5 (US\$19.1 en 2018). Contrato de arrendamiento de inmueble renovable a un año plazo, vigente hasta el 31 de agosto de 2020 por un monto de \$1.6, del cual se aplicó a los resultados del período 2019 la suma de US\$1.6 (US\$1.6 en 2018).

Durante los períodos reportados la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

**Nota (34) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera**

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial del Banco.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación de 0.09% y 0.11%, respectivamente.

**Nota (35) Calificación de Riesgo**

El Artículo N° 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la anterior Superintendencia de Valores (hoy incorporada en la Superintendencia del Sistema Financiero).

Las calificaciones de riesgo de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, emitidas por la clasificadora Zumma Ratings, S.A. de C.V es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	Zumma Ratings	Zumma Ratings
Rating Local		
Calificación como emisor	EAA	EAA
Acciones	N-2	N-2

La fecha de referencia de las calificaciones de riesgo es al 30 de junio 2019 y 2018.

A continuación, se especifican las calificaciones a instrumentos de deuda emitidos localmente por Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. emitidos por las Calificadoras Fitch Centroamérica, S.A. y Zumma Ratings, S.A. de C.V.

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(La Libertad, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Rating Local	2019		2018	
	Fitch	Zumma Ratings	Fitch	Zumma Ratings
Calificación como emisor	EAA+	EAA	EAA+	EAA
Títulos de deuda de corto plazo	F1+	N-1	F1+	N-1
Títulos de deuda a largo plazo	AAA	AA+	AAA	AA+
Acciones	-	N-2	-	N-2

La fecha de referencia de las calificaciones de riesgo es al 30 de junio 2019 y 2018.

**Categoría AAA:** corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo no son significativos.

**Categoría AA +, AA:** corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. El signo (+ o -) en la calificación indica menor o mayor riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo "-" indica un nivel mayor de riesgo.

**Nivel 1 (N-1):** corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Nivel 2 (N-2):** acciones que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

**Nivel F1+:** alta calidad crediticia. Indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Bajo la escala de calificaciones domésticas de Fitch Centroamérica, esta categoría se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de todo otro riesgo en el país, y normalmente se asigna a los compromisos financieros emitidos o garantizados por el gobierno.

**Categoría EAA:** corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto.

**Categoría EAAA:** corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Para la compañía Aseguradora y en cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, la calificadora internacional Zumma Ratings, S.A. de C.V. ha calificado a la Aseguradora como emisor EAA+ siendo la fecha de referencia de la calificación al 4 de octubre de 2019; y la calificadora internacional Fitch Ratings Centroamérica, S.A., ha calificado a la Aseguradora SISA y Filial como emisor EAA+, siendo la fecha de referencia de la calificación 8 de octubre de 2019.

Para la compañía aseguradora y en cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, la calificadora internacional Zumma Ratings, S.A. de C.V. ha calificado a la Aseguradora como emisor EAA+ siendo la fecha de referencia de la calificación al 26 de octubre de 2018; y la calificadora internacional Fitch Ratings Centroamérica, S.A., ha calificado a la Aseguradora SISA y Filial como emisor EAA, siendo la fecha de referencia de la calificación 26 de octubre de 2018.

**INVERSIONES FINANCIERAS IMPERIA CUSCATLÁN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(La Libertad, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**Nota (36) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano**

Durante el período reportado las empresas del Conglomerado Financiero han mantenido un promedio de empleados de 2,096 (1,907 en 2018). De ese número el 58.3% (56.8% en 2018) se dedican a labores relacionadas con los negocios y el 41.7% (43.2% en 2018) es personal de apoyo.

**Nota (37) Ingresos de Otros Servicios y Contingencias**

El rubro de ingresos de otros servicios y contingencias por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se resume como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cartas de crédito de importación y exportación	222.1	129.6
Comisiones por avales y fianzas	508.7	393.8
Servicios	<u>6,152.3</u>	<u>6,287.8</u>
Comisión por servicios fiduciarios	17.4	16.5
Comisión tarjeta Visa Clásica	1,929.8	1,875.7
Transferencias al exterior	803.6	766.7
Comisión transferencia electrónica de datos	433.8	508.7
Misceláneos	<u>2,967.7</u>	<u>3,120.2</u>
Total	<u><u>6,883.1</u></u>	<u><u>6,811.2</u></u>

**Nota (38) Otros Ingresos y Otros Gastos**

Un resumen de otros ingresos y otros gastos por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Otros ingresos:</b>		
Recuperaciones de préstamos e intereses	14,807.2	13,331.0
Liberación reservas de saneamiento de cartera de préstamos	1,378.5	800.5
Liberación reservas de saneamiento activos extraordinarios	822.2	1,236.8
Utilidad en venta de activos extraordinarios	306.5	378.5
Recuperación de gastos administrativos	978.5	1,913.6
Misceláneos	<u>2,209.4</u>	<u>1,765.3</u>
Total	<u><u>20,502.3</u></u>	<u><u>19,425.7</u></u>
<b>Otros gastos:</b>		
Pérdida en venta de activos extraordinarios	216.6	389.9
Reservas de saneamiento de activos extraordinarios	24.7	72.9
Gastos de ejercicios anteriores	471.1	264.5
Misceláneos	<u>1,119.1</u>	<u>506.5</u>
Total	<u><u>1,831.5</u></u>	<u><u>1,233.8</u></u>

**Nota (39) Hechos Relevantes y Subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se resumen a continuación:

**Hechos Relevantes de 2019:**

- a) En fecha 8 de mayo de 2019, según Acta N° 10 de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A., se acuerda distribución de dividendos por un total de US\$6,000.0, correspondiente a utilidades retenidas del ejercicio 2017 por US\$209.3 y utilidades retenidas del 2018 por US\$5,790.7.
- b) En Junta General Ordinaria de Accionistas N° 8 de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A., celebrada el 18 de febrero de 2019, se acordó la distribución y aplicación de las utilidades de la siguiente manera:
  - (i) Aplicar a Reserva legal US\$2,696.1.
  - (ii) Aplicar en la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores la utilidad del ejercicio por la cantidad de US\$23,936.9.
  - (iii) No Decretar distribución de dividendos.
  - (iv) Se nombró como auditores financieros y fiscales para el año 2019 a la firma KPMG, S.A.
- c) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 no hubo registro de acciones transadas y en el 2018 fue de 1 acción.

**Hechos Relevantes de 2018:**

- a) El 28 de junio de 2018, se inscribe Credencial de Reestructuración de la nueva Junta Directiva de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A., según acuerdo de Junta Directiva, Acta número 7 del 7 de junio de 2018, en la que se acordó:
  - i. La reestructuración de la nueva Junta Directiva, credencial inscrita en el Registro de Comercio al N° 162 del libro 3915 del Registro de Sociedades del folio 480 al folio 482, quedó conformada de la siguiente manera:

**Cargo en Junta Directiva**

Director Presidente  
Director Vicepresidente  
Director Secretario  
Primer Director  
Segundo Director  
Primer Director Suplente  
Segundo Director Suplente  
Tercer Director Suplente

**Miembros Actuales**

José Eduardo Montenegro Palomo  
Rafael Ernesto Barrientos Interiano  
Vanessa Lissett Velásquez Lanza  
Federico Antonio De La Soledad Nasser Facussé  
Ferdinando Voto Lucia  
Gerardo Emilio Kuri Nosthas  
Roberto Antonio Serrano Lara  
Leobardo Juan González y Adán

**Miembros Anteriores**

José Eduardo Montenegro Palomo  
Alberto Benjamín Vides Deneke  
Vanessa Lissett Velásquez Lanza  
Federico Antonio De La Soledad Nasser Facussé  
Ferdinando Voto Lucia  
Gerardo Emilio Kuri Nosthas  
Vacante  
Leobardo Juan González y Adán

- b) En fecha 7 de junio de 2018, según Acta N° 7 de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A., se acuerda distribución de dividendos por un total de US\$8,000.0, correspondiente a utilidades retenidas del ejercicio 2016 por US\$500.0 y utilidades retenidas del 2017 por US\$7,500.0.
- c) En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Acta N° 91 de la Sociedad Seguros e Inversiones, S.A., celebrada el 26 de abril de 2018, se acordó la distribución de dividendos por US\$5,500.0, los cuales corresponden a: Resultados de los periodos 2013 y 2014 de SISA Inversiones, S.A. US\$1,500.0, sujeto a la retención del cinco por ciento de impuesto sobre la renta y resultados del 2014 provenientes de la filial US\$4,000.0.
- d) En Junta General Ordinaria de Accionistas N° 6 de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A., celebrada el 19 de febrero de 2018, se acordó la distribución y aplicación de las utilidades de la siguiente manera:

- (i) Aplicar a Reserva legal US\$4,791.8.
  - (ii) Aplicar en la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores la utilidad del ejercicio por la cantidad de US\$41,879.3.
  - (iii) Decretar distribución de dividendos por US\$34,207.4.
  - (iv) Se nombró como auditores financieros y fiscales para el año 2018 a la firma KPMG, S.A.
- e) En fecha 19 de febrero de 2018, según acta número 6 de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A., se acuerda distribución de dividendos por un total de US\$34,207.4, provenientes de dividendos pagados por Banco Cuscatlán y SISA en 2017.
- f) En Junta General Ordinaria de Accionistas número 82 de Banco Cuscatlán, S.A., celebrada el 19 de febrero de 2018, se acordó la Distribución de Dividendos por la cantidad de US\$5,500.0, los cuales corresponden a: Reservas Voluntarias Ejercicio 2006: US\$2,283.0 y Resultados de Ejercicios Anteriores de los periodos 2015 y 2016: US\$1,590.5 y del ejercicio 2017: US\$1,626.5, sujeto a la retención del cinco por ciento de impuesto sobre la renta.
- g) El registro de acciones transadas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 fue de 1 acción.

**Nota (40) Gestión Integral de Riesgos**

En cumplimiento a las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NPB4-47) emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero con fecha 8 de febrero de 2011 y vigente a partir del 2 de agosto de 2012, Inversiones Financiera Imperia Cuscatlán, S.A. en sesión de Junta Directiva celebrada el 31 de julio de 2012, acordó adherirse al Código de Gobierno Corporativo, documento que incorpora entre otros, el mandato del Comité de Riesgos establecido por el Banco del Conglomerado, el cual define un proceso estratégico que identifica y monitorea los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución: Riesgo de Crédito, Riesgo Operacional, Riesgo de Liquidez, entre otros. Dicha gestión deberá estar acorde a la magnitud de sus actividades, negocios y recursos de la entidad y de las sociedades que integran el Conglomerado Financiero Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A. Se cuenta con un Comité de Riesgos integrado conforme lo indican las Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras y cuyo fin es ser el responsable del seguimiento de la gestión integral de riesgo.